



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N° : 5.885 -

PARRAL, 17 Dic 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012., que Delega la firma del Alcalde en el Administrador Municipal, Don IVAN DAMINO HERNANDEZ, Directivo, Grado 7° E.M.R.-

DECRETO:

1.- **POSTERGASE**, por razones de buen servicio, Diez (10) días de Feriado Legal correspondiente al año 2013, para el año 2014, al siguiente funcionario municipal.-

VICTOR TRONCOSO OLIVARES, Profesional, Grado 8° E.M.R.

N° DIAS	DESDE	HASTA
10	05.12.2013	18.12.2013

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

~~IADH/APRC/ESP/gvb.~~
~~DISTRIBUCION~~

- Archivo.
- Personal.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

TRONCOSO Apellido Paterno	OLIVARES Apellido Materno	VICTOR ALEJANDRO Nombres
11.566.932-K R.U.T.	8 Grado	
OBRAS Dirección	DIRECCION DE OBRAS Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2013 de acuerdo con lo señalado en el Art. Nº 103 de la Ley Nº 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: **Diez (10)**

A contar desde el: 05.12.2013 hasta el 18.12.2013

Días pendientes: _____

SERÉ REEMPLAZADO POR: _____

SE SOLICITA POSTERGAR 10 DIAS DE FERIADO LEGAL AÑO 2013, POR RAZONES DE SERVICIO, PARA EL AÑO 2014.-



Vº Bº Jefe Directo



Firma Funcionario

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 04 de Diciembre 2013.-